

**COOPERATIVA RURAL DE MUJERES Y JOVENES DE COLOMBIA  
COORURAL DE COLOMBIA  
NIT 902.016.022-4**

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA  
ACTA No.002**

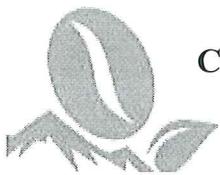
Siendo las 9:30 AM del 12 de diciembre de 2025, por convocatoria realizada el día 01 de diciembre de 2025 a través de medio radial y llamada telefónica, con el propósito de analizar el informe de resultados, de examinar y aprobar estados financieros 2025 y distribuir el beneficio neto obtenidos en el periodo gravable 2025.

Se puso en consideración y se aprobó por parte de los 25 socios asistentes, el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario para la Asamblea Ordinaria
3. Informe del Tesorero.
4. Informe del Fiscal.
5. Analizar el informe de resultados
6. Examinar y aprobar estados financieros 2025
7. Distribución del beneficio neto obtenido en el periodo gravable 2025.
8. Aprobación del acta.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM: El fiscal hace el llamado a lista confirmando la asistencia de los VEINTICINCO (25) socios. De esta manera se verifica la existencia del quórum necesario para deliberar y decidir sobre el motivo de la convocatoria.
2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA: Los asistentes postulan como Presidente y Secretario de esta Asamblea Extraordinaria a los señores MICHEL BARRERA CUELLAR y STIVEN CUELLAR ROJAS respectivamente, cuyos nombres fueron dejados a consideración de los asambleístas aprobándolos por unanimidad.
3. INFORME DEL TESORERO: El señor Tesorero presenta los estados financieros del 2025 firmados por el Representante Legal y la contadora, explica que no existe un beneficio neto debido a que la cooperativa fue creada el pasado 10 de diciembre de 2025.
4. INFORME DEL FISCAL: El señor fiscal de la cooperativa presento el informe en el cual ratifica que los estados de la Cooperativa, y los documentos soporte contables están acordes a la normatividad vigente y a los libros de contabilidad.
5. ANALIZAR EL INFORME DE RESULTADOS: El señor presidente de la Cooperativa entrega el informe de resultados en el cual comenta que espera



COOPERATIVA RURAL DE MUJERES Y JOVENES DE COLOMBIA  
COORURAL DE COLOMBIA  
NIT 902.016.022-4

establecer convenios con las trilladoras para hacer ventas a futuro y se pueda comercializar el café que producen nuestros asociados, para garantizar un buen precio a pesar de la fluctuación del precio del café y del valor del dólar.

6. EXAMEN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025: El señor presidente da la palabra a la contadora para que explique los estados financieros 2025 a los asambleístas, quienes escuchan la explicación y no hay preguntas al respecto, el señor presidente pone en consideración de la honorable asamblea los estados financieros de la cooperativa correspondientes al 2025 los cuales son aprobados por unanimidad. (se anexan).
7. DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO OBTENIDO EN EL PERIODO GRAVABLE 2025. Una vez recibido el informe de resultados y aprobados los estados financieros él presidente de la asamblea, comenta que aún no existe un beneficio neto debido a que la cooperativa fue creada el 10 de diciembre de 2025.
8. APROBACIÓN DEL ACTA. Se dio lectura a la presente acta, la cual se puso en consideración, y fue aprobada por unanimidad por parte de los asistentes.

Agotado el orden del día, se levantó la asamblea, siendo las 1:00PM

*Michell Barrera C.*  
**MICHELL BARRERA CUELLAR**  
PRESIDENTE AD-HOC  
C.C. 1.075.791.980

*Stiven Cuellar R.*  
**STIVEN CUELLAR ROJAS**  
SECRETARIO AD-HOC  
C.C. 1.083.874.319

Es fiel copia del acto anterior,

*Stiven Cuellar R.*  
**STIVEN CUELLAR ROJAS**  
SECRETARIO AD-HOC  
C.C. 1.083.874.319